

	País	OT
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

Una conversación

sobre los proyectos del «Círculo»

Por las noticias que la prensa ha publicado estarán enterados nuestros lectores de la cuestión planteada en el *Círculo Mallorquín* con motivo del concurso abierto para la reforma del local.

El resultado de la última Junta y la proximidad de la de mañana, apasionan los ánimos en todos sentidos y excitaban el interés del público.

Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los distinguidos miembros de la Comisión facultativa que asesoró al *Círculo* y podemos resumir su manera de ver el asunto en los siguientes términos:

«En todos los concursos—dijo—ocurre que se nombra un Jurado ó Comisión técnica que dictamine sobre la bondad de los trabajos presentados al certamen y propone la adjudicación de premios, la cual se lleva á efecto por la corporación que los ha ofrecido.

Tengo la seguridad que hasta ahora no ha ocurrido una sola vez ser desechado el fallo del jurado y también me consta que si se abre un concurso y se previene en el programa que los premios se adjudicarán según resulte de la votación de una junta general ó de cualquier otra asamblea numerosa, compuesta de multitud de personas de conocimientos heterogéneos, los artistas se retraerán y no concurrirán al llamamiento.

Por lo que respecta al caso concreto de que estamos hablando puedo decir que los concurrentes al concurso abierto por el *Círculo* ignoraban que sus trabajos tuviesen que ser juzgados en Junta general de socios, que si esto hubiesen sabido no habrían mandado sus proyectos y que los han enviado confiados en la pericia é imparcialidad que siempre se supone en una comisión ó Jurado compuesto de un reducido número de personas, cuyo juicio es más afinado que el de una multitud que vota, si á mano viene, sin haber examinado debidamente los trabajos, con voto anónimo y por consiguiente por pura impresión y sin ninguna responsabilidad moral.

Por otra parte el *Círculo* dió gran publicidad á la convocatoria, remitiendo los programas impresos á la prensa profesional y diaria de la localidad y del resto de España; así es que el llamamiento se publicó en la *Gaceta de Obras Públicas*, *Revista de Obras Públicas*, *Revista Científica*, *Arquitectura y Construcción*, *El Imparcial* y otros diarios de Madrid, y en la prensa de Palma. Además se remitieron programas á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y á las asociaciones de arquitectos de Madrid y Barcelona. Esta publicidad pareció una garantía á los artistas y á ella se debe también el que hayan venido trabajos de Madrid, Barcelona y otros puntos de la Península.

Si consideramos el valor material de los trabajos mandados al concurso y los estipendios, también materiales, que para remitirlos han debido hacer sus autores, veremos que la cuantía de los premios ofrecidos por el *Círculo* no asciende á lo que representa el desembolso que en junto han hecho los concurrentes al concurso, sin contar su trabajo material ni el valor de su producción intelectual.

Estas consideraciones obligan al *Círculo* y á todas las personas amantes del buen nombre de Palma, á meditar con serenidad la cuestión y en su virtud á obrar desapasionadamente sin fijarse para nada en intereses de orden secundario ó particular.

El Jurado nombrado por el *Círculo* dió su fallo sobre la adjudicación de premios y este dictamen debió respetarse y no ser hollado sin fundamento por una mayoría de votos.

Se han atacado los proyectos propuestos para premio porque en sentir de algunos no debieron entrar á concurso por lo radical de las reformas proyectadas, pero esta cuestión que ya en su día se entabló estaba ya resuelta por la misma Comisión que redactó las bases del concurso, más tarde por el propio Jurado y finalmente por la Junta general que acordó que los nueve proyectos presentados esta-

ban todos desarrollados con sujeción á las bases del certamen.

Por la lectura de las bases circuladas se ve que los artistas no tenían otra sujeción que la de respetar los ptericos de la calle de Palacio y el gran salón y por lo que respecta á la parte económica no se les dió otra guía que la de que la Sociedad contaba con 600 socios que satisfacían 5 pesetas mensuales cada uno.

Ahora bien, con 3.000 pesetas mensuales de ingreso por el solo concepto de cuotas no es lógico creer que la Sociedad puede destinar una tercera parte á los gastos de local? Creemos que sí y esta tercera parte es el interés al 6 por ciento de 200.000 pesetas, importe del proyecto más caro de los propuestos para premio.

Además, y siguiendo en la cuestión económica hay que considerar que el presupuesto del proyecto «Almudaina» puede reducirse mucho y para probarlo solo citaremos tres partidas.

El «Almudaina» calcula el 7 p. 100 del presupuesto total por imprevistos, dirección y administración, mientras que los demás proyectos ó no ponen nada por estos conceptos ó ponen un 3 p. 100.

El «Almudaina» calcula en seis mil pesetas el importe de los aprovechos de los derribos, mientras que todos los demás proyectos lo calculan mucho más elevado, habiendo alguno que lo hace ascender hasta 18.000 pesetas.

En el «Almudaina» se calculan más de mil metros superficiales de papelets que se valoran á razón de 35 pesetas metro, siendo así que, menos lujosos pueden construirse hasta por 7 pesetas el metro, sin contar que en último caso se podrían substituir por otro pavimento todavía más económicos.

En resumen, los presupuestos en los proyectos propuestos para premios son hechos de buena fé y aminorando el lujo en la ejecución pueden fácilmente reducirse en 60.000 ó 70.000 pesetas.

Por todo lo que acabo de decir puede deducirse lo infundado de la oposición hecha al trabajo del Jurado, el cual ha tratado de cumplir, como mejor ha sabido, con su obligación proponiendo para los premios los dos proyectos que le han parecido mejores, los cuales debiera premiar la Sociedad, aun cuando, si luego lo creyese conveniente, podría dejar de realizarlos, pues la adjudicación de los premios á nada les obliga.

Quizás no se hubiese promovido la situación anómala en que estamos si el Jurado, que solo ha hablado de los méritos del proyecto, hubiese obrado con menos delicadeza y se hubiese fijado y publicado los defectos que todos los trabajos tienen, comparándolos entre sí y deduciendo de ellos los que presentan menos deficiencias proponiéndolos para premios.

Entiendo que el asunto tiene gran importancia puesto que ha de trascender al exterior, y la impresión y apasionamiento con que se resuelve puede influir en el éxito de ulteriores concursos que se convoquen en nuestro país.

Comprendamos lo difícil que es obrar con severidad, habiendo de por medio bandos encontrados pero me creo y se creen todos los individuos del jurado, obligados á llamar la atención de los buenos mallorquines y en especial á los socios del *Círculo*, hacia el caso que están llamados á resolver y cuya trascendencia para Mallorca en general á nadie se oculta.

«La Gata de Angora»

Se ha estrenado últimamente en Madrid una comedia en cuatro actos de Jacinto Benavente titulada *La Gata de Angora*.

El primer acto es de sátira aguda, de observación primorosa; su diálogo es amenísimo, rebosando de gracia y de ingenio.

Una mujer con cuerpo de muñeca de lujo y alma de gatita traicionera es la marquesa Silvia, la enamorada de voluble que ama diariamente de cuatro á cinco entre la visita á la modista y á los pobres.

Corazón amante y alma de artista Aurelio que hace del amor á Silvia el único objeto de su existencia y al amor consagra veinticuatro horas cada día y trescientos sesenta y cinco días cada año.

La gata acaricia arañando; la figura se exhibe en el escaparate de los salones demandando admiración, y el artista, en la desesperación de no hallar la correspondencia soñada al amor de su alma, al ver marchitadas sus ilusiones y rota su vida, moja sus nervios en la herida de su corazón para trasladar al lienzo *La gata de Angora* amontonando en ella «la blancura de las almas pervertidas, blancuras de otoño que parecen de pureza y sólo son de elegancia; la blancura de la sociedad...»

La obra fué aplaudida grandemente en el primer acto, pero pasó silenciosamente en los demás.

El Español de Madrid publica la escena siguiente de *La Gata de Angora*, que reproducimos:

Fragmento de la escena III

Silvia.—No hablamos más de esto, perdona. ¿Te ofende que me preocupe por tus intereses? Me preocupo por tu vida entera. No quiero ser un lujo para tí como para todos... ¡Nunca he significado nada en la vida de nadie! He sido siempre la muñeca de lujo... ¡Oh! Es un recuerdo de mi niñez. Era una muñeca que me habían regalado, una preciosa muñeca, un objeto de arte; vestida á la última, se le daba cuerda y al son de una caja de música, movía la cabeza, pestañeaba, se abanicaba, oía un *bouquet*... Era un precioso juguete, pero un juguete triste... Siempre sobre una consola, ni á mí ni á mis hermanas nos permitían que nos acercáramos á él, le admirábamos desde lejos... Y yo he pensado después muchas veces, que si aquella muñeca hubiera tenido un alma de mujer, cómo se hubiera cambiado por nuestras otras muñecas, las vulgares, las de nuestros juegos, sucias, destrozadas en nuestras manos, pero las de nuestras comiditas, las de nuestros cuidados, las de nuestras caricias de madre.

Aurelio.—¡Oh! Mi triste muñeca de lujo, el juguete precioso, pero triste, que nunca sintió besos ni lágrimas sobre su carita fría...

Silvia.—Nunca, nunca he significado nada en la vida de nadie. He vivido siempre entre gentes dichosas y fuertes. Nunca he secado lágrimas, nunca he consolado tristezas... ¡Qué imbecil vida de mujer! Y tú también quieres que nada serio de tu vida me preocupe, que sólo las tristezas de tu cariño lleguen hasta mí, cuando yo sé cuál ha sido tu vida, cuánto has sufrido, cuánto has luchado... No, ahora debemos luchar juntos.

Aurelio.—¡Sí, gloria mía!... Silvia.—Eso, tu gloria y tu amor; tus dos amores juntos... Trabaja, Aurelio mío, trabaja...

Aurelio.—Sí, hoy vuelve á contentarme tu retrato. Hoy eres tú, tu expresión, tu dulce tristeza...

Silvia.—Pero me debes el otro retrato, en penitencia; el de tus odios; como me viste anoche.

Aurelio.—Toda de blanco. Cuando sentiste frío y te abrigaste con un cuello de pluma, parecías una linda gati-

ta de Angora, blanca, blanca... Y tu actitud y tu expresión todo era felino en aquel instante... Hubiera sido una impresión muy agradable para un artista indiferente... para mí fué penosa.

Silvia.—¡Bah! Una sensación de color... El espíritu, ese espíritu felino de gatita traicionera. ¿No es eso? Esa fué impresión del señor artista, que anoche estaba muy nervioso y muy impresionable...

Inglaterra y el Transvaal

Los rusos en el Transvaal

Paris 31.—Según informes recibidos por la prensa de San Petersburgo, el contingente compuesto de rusos, al servicio del Transvaal, ha logrado sorprender á una pequeña fuerza inglesa apoderándose de un convoy.

Se hacen grandes elogios del entusiasmo y bizarría con que los rusos luchan contra los ingleses, figurando siempre en las avanzadas boers.

El combate de Gleu.—Los boers en Brandfort.

Londres 31.—«Bloenfontein 30.—Habiéndose sabido en el cuartel general inglés que un cuerpo de boers ocupaba cierto número de *koppes* al Norte de Gleu, lord Roberts destacó para desalojarlo una columna, compuesta de la división Tucker, de dos brigadas de caballería y artillería montada á las órdenes del general French, y de una brigada de infantería montada al mando del teniente coronel Legallais, con la cual iba un destacamento de 400 australianos.

»El general French por la derecha y el coronel Legallais por la izquierda ejecutaron un movimiento envolvente mientras que el grueso de la infantería atacaba por el centro la posición boer.

»A consecuencia de lo muy escarpado del terreno en la extremidad derecha, donde se extendía una larga cadena de *koppes* ocupados por los boers, la infantería montada no pudo efectuar su movimiento antes de que la infantería atacara por el centro, y de que la caballería hubiera podido envolver el flanco izquierdo.

»Es evidente que los boers habían acordado anticipadamente retirar su artillería, porque á medida que las tropas inglesas avanzaban, el fuego de aquellos se hacía menos preciso.

»Esto no obstante, la caballería tu

—A lo menos crea estarlo, respondió Isabel, sin lo cual no me hubiera atrevido á dar un paso que tanta resolución exigía.»

Al decir esto la condesa, Carlos miró á Luis con una sonrisa llena de resentimiento; pero la serenidad del rey no se desmintió, y pudo solamente notarse que sus labios no tenían el subido color de otras veces.

—«Pero yo no podía juzgar de las intenciones del rey Luis con respecto á mí, continuó la condesa, sino por lo que me dijo mi desgraciada tía la condesa Hamelina; y aún esta misma solo fundaba su opinión en esta parte en las aserciones é insinuaciones de miserables, que he conocido después por los traidores más viles y las personas más sospechosas del mundo.» Espuso entonces en pocas palabras cuanto sabía de las traiciones de Marta y de Hayraddin, y añadió que no dudaba que el hermano mayor de este último Zamet Maugrabin, que había sido el primero en aconsejarles la fuga, era capaz de toda especie de perfidias, y de hacerse pasar por agente del rey de Francia, sin ningún derecho ni motivo para revestirse de este carácter.

Después de una pausa de un instante, continuó su historia y la explicó muy brevemente desde el instante en que abandonó el territorio de la Borgoña con su tía, hasta la toma del castillo de Schonwaldt y su encuentro con el conde de Creve-Coeur.

Reinó en la sala el mas profundo silencio cuando hubo terminado su tan breve como entrecortada narración; y el duque de Borgoña, fijando en el suelo sus negros y encendidos ojos, permanecía en la actitud de un hombre que busca un pretexto para entregarse sin ningún respeto al furor, y que se irrita por no encontrar ninguno plausible para justificar sus arrebatos, aun á sus propios ojos.

—«El topo, dijo por fin echando una mirada á Luis, no deja por cierto de cavar su morada subterránea, aunque nuestros ojos no puedan seguir todos sus movimientos. Sin embargo, yo quisiera que el rey Luis tuviese la bondad de decirnos ¿por qué recibió á esas señoras en su córte, si fueron á ella sin haberlas invitado?»

feliz en tener por jueces á la flor de la nobleza, del honor y de la caballería. Mi amado primo de Borgoña no ha hecho mas que llenar de oscuridad la contienda que nos ha enemistado, absteniéndose por cortesía de exponerla en términos precisos. Yo, que no tengo las mismas razones para observar igual delicadeza, y que la situación en que me hallo, por otra parte, acaso no me permite hacerlo, os pido permiso para hablaros con mayor claridad. Yo, caballeros, yo, el señor feudal, el aliado, el pariente de vuestro duque, á quien desgraciadas circunstancias han agriado la razón y exasperado el carácter, soy el objeto de una odiosa acusación, de haber inducido á sus vasallos á faltar á la lealtad, fomentando la revolución de los habitantes de Lieja, y escitando al proscrito Guillermo de la Mark á cometer un asesinato tan cruel como sacrilego. ¡Nobles de Francia y de Borgoña! yo podría alegar las mismas circunstancias en que me encuentro, como una justificación completa de cuanto se me acusa. ¿Es posible suponer, por poco criterio que tuviese como ente dotado de razón, que me haya puesto sin reserva en poder del duque de Borgoña precisamente en el momento en que estaba cometiendo con respecto á él una traición que no podía dejar de descubrirse, y que una vez descubierta me dejaba sin defensa, como me veo ahora, en manos de un príncipe justamente irritado? La locura de un hombre que se acostara sobre una mina para descansar, después de aplicada la mecha que debe causar al instante la explosión, fuera acción cuerda en comparación de la mía. No estrañaría que entre los malvados que se han hecho culpables de los crímenes cometidos en Schonwaldt, se oyese á algún miserable abusar de mi nombre: pero ¿debe caer sobre mí la responsabilidad, no habiéndole autorizado para proferirlo? Si dos mujeres insensatas, por cualquier motivo de disgusto contra el duque, han buscado un refugio en mi córte, ¿se deduce legítimamente que las hayan inducido á hacerlo? Cuando se hayan tomado exactas informaciones sobre este asunto, se verá que, pues las leyes del honor y de la caballería no me permitían devolverlas prisioneras á la córte de Borgoña, lo que no creo me hubiese aconse-

LA SEÑORA
Doña Buenaventura Llopart y Gomila
VIUDA DE PARETS
HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Sus inconsolables hijo, hijas, hijo político, hija política, nietos, hermanas, primos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y se dignen asistir al Santo Rosario que se dirá á las siete y media de la tarde de hoy en la Iglesia de San Nicolás y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, lo propio que al funeral que ha de celebrarse el jueves 5 del corriente á las diez y media en la citada Iglesia Parroquial, por todo lo cual recibirán especial favor.
Casa mortuoria: Imprenta 2, 2.º 2.ª.—No se invita particularmente.

vo que sufrir un violento cañoneo, muriendo gran número de caballos.

Los boers se retiraron lentamente y en buen orden sobre Brandfort, llevándose sus muertos y sus heridos.

Los ingleses fueron tomando posesión de los kopjes á medida que los abandonaban los boers.

Los boers ocupan al presente Brandfort, con fuerzas que se calculan en 5.000 hombres.

La posición ocupada por los ingleses hace frente á la vasta llanura que se extiende á la derecha de Brandfort.

En el Parlamento italiano

También fué levantada ayer la sesión de la Cámara en medio de los gritos y protestas de los diputados de la extrema izquierda.

En una reunión celebrada por estos ayer mismo convinieron en oponer la violencia á la violencia y emplear cuantos medios tengan á su alcance para impedir que el señor Colombo ocupe la presidencia de la Asamblea.

A pesar de haber sido levantada la sesión, los diputados de la izquierda y los de la extrema izquierda continuaron ocupando sus asientos y redactaron una enérgica protesta.

Por la noche la policía recogió todos los periódicos que son órganos de la extrema izquierda.

La mayoría de la Cámara celebró por la noche una reunión bajo la presidencia del general Pelloux, jefe del ministerio.

Asistieron á la junta 237 diputados. El presidente declaró que es necesario restablecer la calma y la normalidad parlamentaria.

Solamente se podrá prescindir del decreto ley, añadió, cuando cese la oposición sistemática y cuando un reglamento bien redactado asegure la

marcha regular de los debates de la Cámara.

Veinte minutos antes de comenzar la sesión, todos los diputados de la extrema izquierda ocupaban sus lugares.

A las 10 y 5 minutos de la mañana se presentó seguido de los ugiers el señor Colombo, presidente de la Cámara, quien ocupó su sitio.

Entonces los diputados de la izquierda comenzaron á gritar, increpando con violentas frases al presidente.

Diez minutos duró el escándalo. El señor Colombo tuvo que cubrirse, levantando la sesión.

Salió del salón acompañado del Gobierno y de la mayoría.

La extrema izquierda permaneció en el salón de sesiones, y ha declarado que en modo alguno permitirá que vuelva á ocupar la presidencia el señor Colombo.

La situación es gravísima. Hasta ahora la población permanece tranquila. Las tropas, sin embargo, están en los cuarteles.

Los piquetes de policía y de carabinieri han sido reforzados.

Anuncian los amigos del Gobierno que Colombo realizará mañana una nueva tentativa para celebrar sesión.

Si no lo consiguiera, el procurador del Rey intentará un proceso contra los perturbadores del orden dentro de la Cámara.

No se sabe lo que el Gobierno resolverá en vista de las difíciles circunstancias.

NOTICIAS

Del extranjero:

Anuncian los despachos telegráficos de Tolon que el día 27 del pasado mes por la mañana se lanzó á la Seyne, desde los talleres de Forges et Chantiers de la Méditerranée, el crucero acorazado *Moncalm*, considerado por

los hombres competentes como el buque de combate para el porvenir. Su eslora es de 138 metros, su manga de 19,50, su puntal 11,05 y su desplazamiento de 9.516 toneladas. Poseerá tres máquinas motoras, con una potencia total de 19.600 caballos y, por consecuencia, tres hélices. La velocidad máxima prevista es de 21 nudos y las 20 calderas que poseerá van timbradas á 17 kilogramos. El aprovisionamiento de combustibles en sus carboneras ha de ser de 16.000 toneladas, permitiéndole salvar, á la velocidad económica de 10 nudos, una distancia de 10.300 millas. Además de este combustible, se encuentra todo dispuesto para utilizar como calefacción, el petróleo contenido en cuatro cisternas, que encierran cada una 20 toneladas.

Continúan sus protecciones:

1.º La coraza de los costados.

2.º Dos puentes blindados.

3.º Las defensas acorazadas de los puntos que ocupan la artillería gruesa y mediana, constando dicha artillería de dos cañones de 194, situados en dos torres, una establecida á proa y otra á popa, sobre el puente; ocho cañones de 164,7 milímetros, de tiro rápido, cuatro situados por banda, y cuatro de 100 milímetros, también de tiro rápido, dispuestos sobre el puente, al abrigo de fuertes reducidos de acero duro; completando el armamento dieciséis cañones rápidos de 47 milímetros, cuatro colocados en la cañonera de popa, y los demás repartidos de suerte que pueda el buque, al entrar en combate, concentrar en todos sentidos un fuego desastroso y destructor, según lo requieran sus eventualidades.

Paris 30.—Con ocasión del viaje de la reina Victoria á Irlanda, el periódico de Berlín, *United Irisman*, anuncia que la guarnición inglesa, no el pueblo irlandés, será quien la aclame y la vitoree.

Con este motivo, recuerda que durante el reinado de la actual soberana cinco millones de irlandeses han tenido que expatriarse y tres millones han muerto de hambre.

Noticias directas de Marrakesh recibidas en la legación de España en Tánger, partidario que se halla gravemente enfermo el gran Visir de Marruecos.

De confirmarse esta noticia, quizás hubiera necesidad de retardar la salida de la embajada española á la corte del Sultán.

Un telegrama de Chesburgo dice que durante los ensayos del torpedo 218 se rompió el émbolo de un pistón, agujereando el cilindro de la máquina de vapor.

Por consecuencia de ello hubo una explosión, resultando cinco mariceros gravemente heridos.

The New York Herald publica un telegrama de Venezuela confirmando que han sido batidos los rebeldes, teniendo 223 muertos y cayendo en poder de las tropas leales 80 prisioneros.

Las pérdidas de las fuerzas leales han sido de escasa importancia.

Después del combate, unos 1.200 rebeldes se retiraron hacia la Guayana.

De las provincias.

En el *Diario Oficial del Ministerio de Marina* se ha publicado una Real orden concediendo el uso de la medalla conmemorativa de la campaña de Filipinas al personal del coracado *PeLAYO*.

Este buque se volvió á la Península desde Port-Said, en su viaje á Manila.

El miércoles último ocurrió en Barcelona el siguiente suceso:

Una joven agraciada, sirvienta, llamada Laura Sarro Salvador, de diecinueve años de edad, y habitante, con sus amos, en el primer piso de la casa número 34 de la calle de Poniente, sabedora de que su novio había sido herido de un disparo de arma de fuego por otro individuo, en un momento de desesperación quiso intentar contra su existencia.

Al efecto, saliendo á uno de los balcones, arrojó á la calle en el preciso momento en que el guardia municipal Emilio Sagarra, pasaba por allí, quien al oír el ruido producido por la joven al abrir el balcón, alzó la vista, presenciando todos los preparativos del suicidio que aquella intentaba.

El guardia, al ver que la Laura se subía á la baranda, púsose velozmente debajo, abriendo los brazos, recibiendo en ellos á la joven sirvienta. Esta quedó completamente ileso, pero su salvador recibió un regular golpe en la mano izquierda, teniendo necesidad de ser auxiliado en el dispensario de la Universidad.

La joven volvió á la casa en que servía, arrepentida de su arrebato, puesto que su novio, aunque herido de cierta gravedad, ofrece esperanzas de vida.

Al guardia Sagarra se le concederá una recompensa por su conducta meritoria.

De las islas: Ibiza

Ninguna noticia digna de serle comunicada ha ocurrido desde mi última.

Por causa del temporal reinante en la semana pasada, el vapor-correo del miércoles, no llegó á ésta hasta el sábado.

Hoy el cielo ha vuelto á cubrirse y apesar de amenazada lluvia, no hemos visto de traídas nuestras aspiraciones, puesto que si bien llovió un

poco los pasados días, los sembrados necesitan de tan poderoso elemento.

El sábado último embarcó para la Corte el inteligente oficial de telegramas don José Cardona; para sustituirle durante el tiempo de su ausencia, ha sido nombrado el señor Pi, el cual desempeñaba su puesto en Palma.

La Comisión ejecutiva del monumento á Vara de Rey, atendiendo á las suplicas de su celoso tesorero don Jaime Riera, ha acordado depositar en las arcas de la sociedad Crédito Balear los fondos recaudados para dicho monumento, los cuales ascienden ya á la suma de quince mil pesetas.

De regreso de la ciudad de Valencia, en cuya Universidad, después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Licenciado en Medicina Cirujía, nuestro particular amigo don Antonio Prats y Costa. Reciba, pues, dicho señor la más cordial enhorabuena, deseándole prosperidades en su profesión.—C.
2 de Abril de 1900.

Llubi

Anteayer falleció á los 91 años de edad, doña María Perelló Muntaner madre de nuestro respetable amigo don Rafael Ramis, procurador de esa Audiencia, don Antonio y don Gabriel.

El funeral, que se ha celebrado hoy ha sido una muestra de las muchas simpatías de la virtuosa difunta y de su familia.

R. I. P.

Los trabajos para la terminación de la torre del campanario de esta iglesia parroquial tocan ya á su término, resultando su construcción un acabado modelo de Arquitectura que honra sobre manera al señor Marqués de Vivot, autor del plano, y al maestro albañil don Damián Llopart Alomar, bajo cuya dirección se ha ejecutado.—C.
2 de Abril de 1900.

De la capital

Al dar la noticia, en nuestro número de ayer, de haber sido promovidos al cargo de segundos tenientes, después de brillantes ejercicios en la Academia de Infantería, varios paisanos nuestros, dejamos de mencionar al galonista don Miguel Cabot y Vidal, á quien felicitamos, como igualmente á su familia.

A las primeras horas de la mañana de ayer, fondó en este puerto procedente de Alicante el vapor *Isleño*, siendo portador de la correspondencia, ocho pasajeros y carga; figurando entre el pasaje el capitán de infantería don Miguel Ramis.

Por este Gobierno de provincia se ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de los presos Juan Martínez Martínez, Antonio Pérez Fernández, (a) *Mellado*, Agustín Navarro Pérez, Pedro Gómez Aguilar, Manuel López y Franco Rodríguez Ramos, fugados de la cárcel de Santa Fe (Granada), el día 24 del mes de Marzo último.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Inca haber detenido á un individuo presunto autor de haber maltratado de obra á un vecino, produciéndole varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

La del puesto de Ibiza cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á varios sujetos por ocupación de armas prohibidas.

Por la de Sineu ha sido denunciado al alcalde de la misma un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, han sido declaradas sucesas las precedencias de Neumea (Nueva Celedonia) que hayan salido después del 22 de Febrero último, por haberse declarado en dicho punto la peste levantada.

La Comisión provincial en una de sus últimas sesiones acordó señalar un plazo de veinte días para que los propietarios de fincas rústicas de siete á diez hectáreas de extensión, comprendidas dentro del primero ó segundo kilómetros á partir desde los muros de esta capital, emplazadas en punto sano, bien ventilado, dotadas del caudal de agua necesaria é que fácilmente pueda adquirirse y que quieran enajenarlas, puedan presentar sus proposiciones en la Secretaría de la Diputación provincial.

Se nos suplica que llamemos atención del señor Alcalde acerca de abuso que todas las mañanas com

jado ninguno de los que llevan el collar de esas órdenes' dispuse tan pronto como me fue posible ponerlas en manos de un venerable padre de la iglesia que ya goza de la gloria celestial. Aquí se mostró muy conmovido y llevó el pafuelo á sus ojos. Si, en manos de un miembro de familia, más intimamente ligado con la de Borgoña; de un hombre á quien su situación, su elevada dignidad en la Iglesia, y... ¡Ay de mí sus virtudes le daba un derecho para ser el protector, durante algún tiempo, de dos mujeres alucinadas, y hacerse mediador entre ellas y su señor feudal. Digo, pues, que las solas circunstancias que pueden dar lugar á injustas sospechas contra mí, según la opinión que mi hermano de Borgoña ha formado muy precipitadamente de este negocio, son de tal naturaleza, que se explican por las razones más puras y más honrosas; y añado que es imposible que se presente la menor prueba verosímil de las injuriosas acusaciones que han obligado á mi hermano á proceder de esta suerte, cambiando la sala de consejo en un tribunal de justicia, y en cárcel su hospitalario castillo, contra un monarca que ha venido á encontrarme con la plena confianza de la amistad.

—¡Señor! ¡señor! exclamó Carlos luego que el rey hubo cesado de hablar. Si vos hallais aquí en un instante que coincide tan desgraciadamente con la ejecución de vuestro proyecto, solo puedo explicarlo suponiendo que los que hacen oficio de engañar á los demás son víctimas frecuentemente de su propio engaño. El petardo quita muchas veces la vida al ingeniero que lo prepara. En punto á las consecuencias venideras, dependerán del resultado de esta información legal... Que entre la condesa Isabel de Croye.

Llegó Isabel, entre la abadesa del convento de las Ursulinas y la condesa de Creve-Cœur, que á este efecto había recibido órdenes de su marido. Luego que la vió entrar, exclamó el duque con la dureza habitual de su voz y de sus modales: «¡Ah! ¡con que ya estais aquí, hermosa princesa!... Pues para no poder respirar siempre que teniais que responder á mis órdenes justas y razonables, supisteis cobrar bastante aliento para correr más

que una cierva perseguida por los cazadores. ¿Que pensais de la hermosa obra que ha salido de vuestras manos? ¡Celebrais haber casi ocasionado una guerra entre dos grandes príncipes, entre dos estados poderosos, con esa figura de muñeca?»

La publicidad de esta escena, la violencia y los sarcasmos de Carlos, hicieron tal impresión en el espíritu de Isabel, que le fué imposible ejecutar la resolución que había formado de arrojarle á los pies del duque, á fin de suplicarle que tomase posesión de sus bienes y la permitiese retirarse á un convento. Permaneció inmóvil, al modo que una mujer sorprendida por una tempestad y oyendo los truenos en torno suyo, se detiene asustada, temiendo que un solo paso, deba llamar el rayo sobre su cabeza.

La condesa de Creve-Cœur, dotada de tanto talento y valor como de nobleza y hermosura, pues aunque de edad algo avanzada, se la citaba todavía por sus atractivos, creyó deber tomar la palabra.

—Señor, dijo al duque, mi hermosa prima se halla bajo mi protección. Yo sé mejor que V. A. cómo deben ser tratadas las mujeres: nos retiraremos al momento si no toma V. A. otro tono, y no emplea, hablando con nosotras, un lenguaje más conveniente á nuestra clase y sexo.

El duque seltó una carcajada. «¡Creve-Cœur! exclamó, ¡fenix de los maridos! parece que tu mujer se ha puesto tus calzones; pero esto no me incumbe á mí. Dad una silla á esa joven inesperada. Muy lejos de estar resentido contra ella, llevo la idea de dispensarle nuevas gracias y honores. Sentaos, hermosa, y decidnos ¿qué furia se ha apoderado de vos para decidiros á abandonar vuestra patria y correr los campos en busca de aventuras?»

Con mucho trabajo y frecuentes interrupciones, confesó Isabel que decididamente resulta á no aceptar el marido que le propuso el duque de Borgoña, había esperado obtener la protección de la corte de Francia.

—Y la del monarca francés, añadió Carlos. ¿Sin duda estabais de antemano bien segura de ella?

ten ciertos vecinos de la calle de Cestos, encendiendo hogueras en mitad de la calle, con gran perjuicio de los demás vecinos.

No dudamos que el señor Alcalde pondrá coto al abuso denunciado.

El vapor *Bellver*, salió á las seis de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, un crecido número de pasajeros y carga.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque figuraban don José León, don José Tous, los tiradores señores Merlini y Bonafont, el capitán de la marina mercante don Benito Barceló, don Ricardo Roca, don Jacinto Feliu y don José Graca.

La *Unión Comercial* ha recibido de la Comisión que marchó para la compra del vapor *Mallorca*, el siguiente despacho:

«Hermoso vapor, cámaras espléndidas al centro, máquinas muy buen estado, última reparación fué Mayo 99, calderas muy buen estado, clasificación Lloyd 100 A 1 Mayo 99, habitación cubierta suficiente, id. máquina regular, servicio cámaras completo, ropa cámaras escaso, timón á vapor sistema Harrison, 4 maquinillas verticales, molinete á vapor, consumo carbón durante travesía 1'10 toneladas por hora, andar constante á 90 libras presión durante travesía 14 1/2 millas cubierta superior madera, 4 escotillas, electricidad incluso bodegas, hélice y eje en muy buen estado, nivelado última reparación, botes 6, capacidad bodegas 700 toneladas, anclas usuales, fumador cubierta, mar picada durante travesía, firmada escritura, cargaremos 800 toneladas Cardiff.»

Se le han administrado los Santos Sacramentos al conocido profesor de música don Guillermo Massot.

Hacemos votos para que Dios le conceda pronto alivio en su estado.

Leemos que según el art. 34 del reglamento nuevo del Timbre, para la expedición de telegramas, se establecen dos clases de hojas de impresos timbrados: una con el timbre de una peseta, correspondiendo á la tasa mínima del telegrama nacional, y la otra, de 50 céntimos de pesetas para los telegramas que no saigan de los límites de una provincia, sin perjuicio de completar, en su caso, el mayor precio ó tasa con los timbres móviles de comunicaciones que sean necesarios, los cuales se inutilizarán, como se dispone en el art. 4.º de este reglamento.

Estas hojas llevarán además el timbre móvil de cinco céntimos de peseta, á que se refiere el art. 51 de la ley.

Las hojas timbradas que se inutilicen al escribir el telegrama, se canjearán en las expendedurías, previo abono de cinco céntimos por cada hoja, con tal que no tengan señal alguna de haber surtido efecto.

El día dos del actual quedaron libradas las cantidades ingresadas por los Ayuntamientos de esta provincia para pago de las obligaciones de 1.ª enseñanza del primer trimestre del actual ejercicio y para los del mes de Marzo de los Maestros del Ayuntamiento de Palma.

El comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas á otros tantos muchachos por infracción de las ordenanzas municipales.

El señor ministro de la gobernación ha remitido á la Diputación provincial para su informe, una instancia elevada por el Ayuntamiento de Mahón reclamando contra la orden del presidente de la referida corporación por la que nombró un comisionado para intervenir en los ingresos del Municipio, hasta el cobro de lo que adeuda por el contingente respectivo al año económico de 1898 á 99.

Ha fallecido en la villa de Llubi la anciana señora doña María Perelló

Muntaner, madre del conocido procurador don Rafael Ramis.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Se dice que en la noche del Jueves Santo, se cantará en la iglesia de San Felipe Neri el Oratorio de Perosi *La Pasión de Cristo*.

El Gobierno militar de esta plaza llama á los soldados Jaime Pascual Servera, Monserrate Cantallops Miró, Antonio Riera Nicolau, Miguel Riutord Riera, Gabriel Gelabert Expósito, Jaime Pomar Coll, Tomás Llodrá Ribot, Bartolomé Galmés Planisi, José Llobera Cándido, Guillermo Llodrá Ribot, Bartolomé Castelló Company, Antonio Puig Bauzá, Juan García Liabrés, Guillermo Perelló Pons, Bartolomé Crespi Cladera, Juan Vanrell Ramis, José Arriet Campomar, Antonio Vicens Barceló, Gabriel Bisellach Rosselló, y á la familia del soldado fallecido Sebastián Oliver Caballer, para que se presenten en dichas oficinas á la mayor brevedad, al objeto de percibir sus alcances.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, correspondiente al 1.º del actual publica las siguientes defunciones de individuos de tropa naturales de estas islas: Jaime Magrauer Barceló, natural de Petra; Guillermo Magrauer Marcos, de Palma; y Lorenzo Orfila Fortuñy, de Alayor (Menorca).

En la villa de Inca, se declaró anteayer un caso de viruela confluente, siendo la atacada una joven de 31 años de edad.

Nos consta que por parte de aquella Alcaldía se tomaron inmediatamente las precauciones necesarias encaminadas á evitar el contagio.

El señor Gobernador civil de la provincia impuso ayer una multa á un individuo, por haber cometido ciertos actos contrarios á la moral en la vía pública.

Igualmente castigó con sendas multas á otros dos sujetos por escándalo promovido en la vía pública.

Por la policía fué ayer puesto á disposición del Juez de instrucción de este partido un individuo por dedicarse á la expedición de moneda falsa.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica un proyecto de ley estableciendo una contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, que gravará los siguientes conceptos:

1.º Las utilidades que sin el concurso del capital se obtengan en recompensa de servicios ó de trabajos personales.

2.º Los intereses, dividendos, beneficios, primas y cualesquiera otros productos del capital invertidos bajo cualquier forma de contrato civil ó mercantil tarifados en la presente ley.

3.º Las utilidades que el trabajo del hombre, juntamente con el capital, produzcan en el ejercicio de industrias no gravadas en otra forma y determinadas expresamente por esa ley.

Está sujeta al pago de esta contribución toda persona, natural jurídica, nacional ó extranjera, por su razón de utilidades que haya obtenido dentro del territorio español ó que sean satisfechas, dentro ó fuera del territorio, por personas ó entidades domiciliadas ó residentes en el mismo, ó que se paguen en territorio español, aunque radique fuera de él la persona ó entidad deudora.

El señor Presidente de la Diputación Provincial, ordenó ayer el pago del aumento gradual de sueldo á los maestros de primera enseñanza correspondiente al ejercicio económico de 1899 á 1900, que se cerró en 31 de Diciembre, para establecer el año natural.

Debemos hacer constar que la Diputación no debe actualmente nada á la Hacienda, por ningún concepto y

tiene cubiertas todas las atenciones por enseñanza.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Del extranjero

Madrid 2 á las 10'40 n.

Moscow.—Es esperado el Czar en la semana próxima.

Se comenta esta visita tan desacostumbrada.

Se han circulado telegramas sobre movilización de tropas.

Han sido suprimidas las licencias oficiales.

Esperase la solución de tan misteriosos movimientos.

De política.—Hundimiento

Madrid 3 á las 1'30 m.

El señor Silvela nos ha dicho que el decreto sobre las Cortes será de suspensión en vez de término.

Se dijo que dicho decreto se leerá en el Congreso después de la interpelación del diputado señor Sol y Ortega sobre el pase de los reservistas al servicio activo.

Después se leerá en el Senado.

En Castrourdiales se ha hundido una cargadera de carbón causando un muerto y cinco heridos.

La guerra anglo-boer

Madrid 3 á las 9'45 m.

Ha llegado á Dushamkop la división del general French.

Los boers siguen tomando agua en Bloensfontein.

El sábado último se libró un combate cerca de Mafeking del cual se desconocen los detalles.

Combate

Madrid 3 á las 9'45 m.

Pretoria.—En el combate del miércoles, más importante que los anteriores, creíase que los boers rechazaron el avance de los ingleses, pero fueron débiles para impedir el movimiento de los flancos.

Del Transvaal

Madrid 3 á las 9'45 m.

En Bushamkop los boers tuvieron que retirarse emboscándose en un barranco.

En la madrugada tuvieron un encuentro con los ingleses.

Iban mandados por el americano Reilkmann agregado á los holandeses quien fué hecho prisionero después de haber recibido grandes heridas.

Diversas noticias

Madrid 3 á las 2'30 t.

Han sido firmados los decretos de suspensión de las sesiones de Cortes y de promulgación del censo.

Se ha firmado también otro decreto no aplicando las tarifas de consumos al nuevo censo oficial.

En la República Argentina los marinos obsequiaron al representante de España con un banquete afectuosísimo.

Cierre de las Cortes.—Interpelación del señor Sol

Madrid 3 á las 4'15 t.

En ambas Cámaras se leyó el

decreto de suspensión de Cortes.

Antes de ello el señor Sol y Ortega, en el Congreso, hizo una interpelación sobre el decreto de los reservistas. Le contestó sucintamente el señor Azcárraga.

Circular de guerra

Madrid 3 á las 6'15 t.

El *Diario* oficial del Ministerio de la guerra publica una circular dando nuevas instrucciones para facilitar la reducción de los ajustes abreviados de Ultramar, en aclaración de la R. O. del 7 de Marzo último.

Terrible lucha

Madrid 3 á las 7 n.

Londres.—Nuevos despachos recibidos de Buskankop acentúan la gravedad del desastre.

El campo de batalla ofrece un aspecto imponente y terrible.

El número de cadáveres es abundante.

El Conde de las Almenas

Madrid 3 á las 7 n.

En la sesión del Senado el Conde de las Almenas volvió á ocuparse del pago á los repatriados.

Le contestó el general Azcárraga diciendo que habían sido pagados 86.000.

El marqués de Estella pidió á la Cámara que se atendiera á los telegrafistas de Ultramar.

Los tagalos.—Del Transvaal

Madrid 3 á las 7 n.

El general Otis ha telegrafiado á Nueva York que aguardará probablemente á comunicar noticias hasta tener vencidos completamente á los tagalos.

Los diputados irlandeses aprobaron una moción haciendo constar que necesitan para ser patriotas que se reconozca la autonomía nacional.

De la guerra

Madrid 3 á las 7'50 n.

Londres.—Dicen que son alarmantes las proporciones de la mortalidad de los prisioneros boers en Simuestown.

Noticias de Carnavon aseguran que los rebeldes ocupan Upington y los ingleses Keuhar.

Las tropas sufren grandes molestias á causa de las lluvias, que imposibilitan los trasportes, con mayor motivo cuando los almacenes están vacíos.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Noticias diversas

Madrid 3 á las 8 n.

Londres.—Un despacho de la Colonia del Cabo afirma que numerosas fuerzas boers se han concentrado en las inmediaciones de Tamisgs.

Añade el despacho que los boers marchan también sobre Klipdam

Paris.—Van recrudesciendo por momentos la enfermedad del gripe.

En la Alsacia y Lorena está también causando grandes estra-

gos la enfermedad de la difteria.

Calculan que pasan de algunos centenares las defunciones ocurridas en algunos días.

La prensa inglesa censura la sentencia arbitral dictada contra la compañía de ferro carriles de Delagoa.

Otro tanto hace la prensa yankee.

Ha fondeado en el puerto de la Habana el vapor correo *Reina Cristina* procedente de la Coruña.

El Capitán Verdades

Madrid 3 á las 9'45 n.

El *Carpitán Verdades*, en un artículo que ha publicado hoy, confirma la denuncia que hizo el señor Conde de las Almenas en el Senado, acerca de la fabrica de electricidad de Aranjuez.

Dice que por la guardia civil fué recogido un saco que había sido arrojado al rio repleto de documentos.

Añade que en pleno día se encendió en mitad de la plaza pública una gran hoguera donde fueron también arrojados importantes documentos de la Comisión liquidadora.

Concluye censurando duramente estos hechos calificándolos como el colmo del escándalo.

Rumores

Madrid 3 á las 10'15 n.

Corre con insistencia el rumor de que los coroneles proyectaban banquetear al general Weyler, habiendo solicitado el permiso necesario el coronel señor Ceriza, quien acudió á consultarlo antes con el señor Azcárraga no siéndole posible encontrarlo.

Declaraciones del señor Silvela

Madrid 4 á las 3 m.

El señor Silvela nos ha dicho que hasta después de la semana Santa no espera que ocurran acontecimientos políticos de ninguna clase; entonces vendrán las combinaciones de gobernadores civiles y los nuevos presupuestos.

Ha añadido que el Gobierno seguirá la misma política y las mismas economías iniciadas á fin de ultimar el arreglo de las deudas.

Entre los meses de Abril y Mayo se hará un empréstito de consolidación.

Ha afirmado que la actitud de las Cámaras de Comercio es infundada.

El Gobierno, ha dicho, ha realizado en lo posible su programa y espera que con el tiempo lo cumplirá exactamente, á pesar de que tuviera que emplearse toda la energía posible para normalizar la vida económica.

Negó que exista peligro alguno con Inglaterra, pues el viaje del señor León y Castillo está relacionado solamente con la delimitación de España y Marruecos cuyos trabajos terminará la embajada nombrada al efecto.

Mencheta.

Elixir á la Ingluvina Giol. Véase anuncio en la 4.ª pagina.

LA INDUSTRIAL

DE

QUINTO ANTONIO FÁBREGAS BROSSA

Esta casa deseosa siempre de complacer á sus numerosos favorecedores á introducido un variadísimo surtido de juguetes en general para la feria de Ramos, que no se detallan por su mucha extensión, pero seguros que en la misma encontrarán hasta satisfacer los caprichos de los que constituyen el encanto de los padres, igualmente artículos de familia y propios para regalos.—**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de transe para viajeros que reglará desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

Entradas á Palma

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valencia y á las 8 m. de Barcelona directo.

Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

ABRIL

4

1474.—Fundación de la Universidad de Zaragoza.

MIÉRCOLES

93 | Santos Isidoro arzobispo de | 272 Sevilla doctor y Platón confr.

ABRIL

5

1844.—Inaugurase en Madrid la Escuela especial de Estado Mayor.

JUEVES

94 | San Vicente Ferrer, cf. San | 271 tas Irene y Emilia.

ABONOS QUIMICOS — ALZAMORA HERMANOS — PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR — ABONOS QUIMICOS

Invitación para participar á la próxima

Grán Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa.

Marcos 11,764,525
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados (59,180) premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, asciende en la tercera á 20,000, en la cuarta á 10,000, en la quinta á 5,000, en la sexta á 2,500, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Círculos Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, están todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900.

Valentin y Cia.
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Santiago de Cuba y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá á principios de Abril el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios señores Martines y Planas, San Juan 20, Palma.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

TOMANDO LA DECISION PIZZIA

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por inhalar que sea.

Gran ocasión

Rico y variado surtido de molduras para cuadros, cromos y estampas.

Preços sin competencia

25 — BROSSA — 25

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PRESERTAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Dépositos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

¡OJO! AGRICULTORES

No comprar ningún grano ni abono químico sin probar antes los tan acreditados marcas.

CAMPANA

de B. GUILLEN LOPEZ E HIO, Banqueros, Alicante.

Depósito exclusivo para toda esta comarca

BERNARDO ESTELA

(SOBRE MUELLE)

Proveedor de los Señores señores de la Cámara Agrícola, quien facilita toda clase de facta y presert.

MARCA DE FABRICA

LAS MALAS DIGESTIONES

acidez, vómitos, extrínsecos habituales, etc., se curan siempre con la **Pancratina absoluta Turro**. Con este vente gotas de este líquido, se digiere á las horas un kilo de carne.

Depositarlo: Juan Valenzuela, Farmacia, 21, no de la Cruz número 2, Palma.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS

Ne contiene opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.

Depósito en Palma, Farmacia de J. VALENZUELA.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir Ingluvina Giol, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el Elixir Giol á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia 24, Barcelona.

Medicamentos Acreditados

Vino de kola Gimbernat.—Poderoso alimento de sborno, regulador del corazón, estimulante de las vías digestivas y disipador de todo organismo emborachado. Frasco 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat.—Cloro Borosódicas con Coquina, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, la indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogénico Gimbernat á base de Mercurio (principio activo del aceite de cascabel) N gal y Lactofato de oxi, reconstruyente y purificador de la sangre. Frasco, 12 reales.

Pastillas Gimbernat contra toda clase de Tos.—Repetidas como las mejores, puesto que son balsámicas expectorantes y calmantes de toda clase de Tos y Asma ya sea resaca ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmacia del autor, Asalto 14, Barcelona.—En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguilé, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—I

CASA BANQUE

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer enlaca

CLAES

VENTA A PLAZOS

Colón 34, Palma

PRODUCTOS ESPECIALES

DE LA

Farmacia de J. Torrens

SÓLLER

VINO URANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

PILDORAS ANTILEUCORREICAS. Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Pídanse prospectos.

DE VENTA

Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copifias.
Barcelona: Farmacia del Dr. Pizá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriach y C.
Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada.
Valencia: Hijos de Blas Cueta.
Málaga: Farmacia del Dr. Pelaez y Bermúdez.

La Catalana

CORSETERIA,

BROSSA 16, PALMA

Ricos y de grandes orates

PARISIEN

desde 8 á 100 pesetas uno.

Especialidad en la medida y en coser sés higiénicos para señoras delicadas.

Fajas ventrales. Composturas de todas clases. Verdadero corte «parisien».

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsets.

Venta

Tanto se vende como se alquila una casa situada calle del Besorro número 55, hoy destinada á Afarria que por su gran capacidad puede servir para la fabricación de varias industrias, como igualmente para hotel ó almacén.

Colección de documentos referentes á la **Escuadra de Operaciones de las Antillas** por don Pascual Cervera.

Precio 1 peseta

De venta en casa Amengual y Muntaner: Cadena, 2—Palma.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecero serio y repulivo, ó quitarse el impropio vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.